

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DENARIUSERVIS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Febrero del 2014, a las 12h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Whympner No. 164 y Orellana, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de Empresa DENARIUSERVIS S.A., a la cual asisten: Ing. Enrique Adolfo Chediak Rivadeneira con 4.800 acciones; José Javier Chediak Martínez con 1.900 acciones; Juan Patricio Uria Cevallos con 900 acciones; Norman Danilo Troya Acosta con 600 acciones; Paul Maurice Etienne Faret Saalfeld con 400 acciones; Sergio Rodolfo Velez Barrezueta con 400 acciones; Christian Anibal Bastidas Romero con 300 acciones, César Mauricio Rivadeneira Hinojosa con 100 acciones, Romero Fernández José Guillermo con 100 acciones, Héctor Omar Vázquez Barrionuevo con 100 acciones, y, Marco Antonio Macias Saltos con 400 acciones representada por el señor José Javier Chediak Martínez, Presidente Ejecutivo. Todas las acciones son de USD. \$ 1.00 dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor José Javier Chediak Martínez, Presidente Ejecutivo. y actúa como Secretario el señor Juan Patricio Uria Cevallos Director Ejecutivo de la Empresa.

El Presidente constata el quórum y por encontrarse representado el 100% del capital social declara instalada la sesión solicitando que por secretaría se dé lectura al orden del día, cual es conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Aprobación de estados financieros año 2013.

La Junta General en conocimiento del orden del día resuelve por unanimidad conocerlo.

1.-Aprobación de estados financieros año 2013.- El señor José Javier Chediak como Presidente Ejecutivo da lectura a su informe económico y hace la presentación de los estados financieros donde explica claramente que el ejercicio económico de la empresa Denariuservis se ha desarrollado con normalidad considerando que está en período de constitución durante este ejercicio y parte del siguiente año 2014 tendrá pérdidas debido a la naturaleza de su objeto social, considerando que durante este ejercicio ya se obtuvo una facturación total de USD139.455,72, en si no por la naturaleza de su negocio sino por el desarrollo de software específicos. Para este año 2014 el señor José Javier Chediak indica que se proyecta que este año se continúe desarrollando y poniendo en punto los diferentes módulos del software del core bancario. El señor Juan Uria menciona que se ha realizado cotizaciones a Codesarrollo y a Cooperativa Cooprogreso que están avanzando y que posiblemente sean los primeros contratos que se firmen con core este año 2014.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión dándose lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- Se levanta la sesión a la 13H15.-



Juan Patricio Uria Cevallos
Director Ejecutivo-Secretario